**Introducción a la Educación basada en Competencias para una nueva Educación Superior**

**Paola A. Dellepiane**

El concepto de **Educación Basada en Competencias** (EBC) ha tenido un auge significativo en casi todo el mundo. En el ámbito de la educación, es a partir de 1990 que comenzó a tomar protagonismo a partir de la elaboración de modelos para implementar competencias en distintos niveles educativos. La EBC implica repensar la educación poniendo al estudiante en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, un modo de organizar la enseñanza tomando como punto de partida las **competencias,** como estructuras de **saberes complejos, habilidades, actitudes y valores**.

El desarrollo de nuevos modelos organizativos, junto a la aceleración de cambios científicos y tecnológicos, ofrece nuevas demandas en el desempeño profesional. Estas transformaciones han alcanzado a las instituciones que preparan para la vida laboral. Las universidades, por su vínculo directo con el mundo del trabajo, han vislumbrado las ventajas de considerar a las competencias como un punto de referencia para la formación profesional.

Sabemos que la formación universitaria tiene un doble propósito: la preparación para el ejercicio profesional mediante un adecuado entrenamiento y la formación académica en un campo de conocimiento determinado. Actualmente, la educación ofrecida por la mayoría de las instituciones de educación superior se fundamenta en la exposición de los contenidos a los estudiantes, cumplimiento de horas de clase y evaluación a través de exámenes.

Además, podemos sumar algunos interrogantes que nos interpelan a muchos que ejercemos la docencia en el nivel universitario o superior:

*¿De qué sirve lo que enseñamos si nuestros estudiantes no aprenden?, ¿cómo elegimos los contenidos de nuestros programas si mucho de lo que enseñamos no servirá cuando nuestros estudiantes se gradúen y, por otra parte, lo que necesitarán en ese momento, todavía no existe?, ¿cuáles son esos conceptos fundamentales para la disciplina que no cambiarán con el tiempo y cómo hacemos para que nuestros estudiantes lleguen a comprenderlos de una manera completa y perdurable?, ¿cómo desarrollar las habilidades que se les exigen a los profesionales en los ámbitos laborales?, ¿cómo implementar métodos de evaluación que superen el mero cumplimiento de requisitos formales?, ¿cómo aprovechar las tecnologías para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje?*

**¿Es posible modificar este escenario?**

Por supuesto que sí.

Si bien pensar en un “enfoque por competencias” requiere considerar cambios que implican el currículum, metodologías y evaluación, no hay que confundir la idea de que formación por competencias requiere una mayor ejercitación práctica: se requiere básicamente de estudiantes que puedan reflexionar sobre determinadas situaciones, analizar alternativas para la toma de decisiones, y por supuesto no implica la renuncia a los saberes teóricos de los respectivos campos disciplinares.

Una **competencia es una integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten a una persona desenvolverse de manera eficaz en diversos contextos y desempeñar adecuadamente una función, actividad o tarea, integrando las dimensiones**:

Por otra parte, las competencias que se definan tienen que ser medibles con un enfoque de resultados sobre qué se quiere que los estudiantes conozcan y sean capaces de hacer.

Según Lozaro y Herrera (2011) en el Reporte EDU Trends – Educación Basada en Competencias (EBC, 2019), (<https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-basada-en-competencias-gran-potencial-pero-poca-adopcion>) las competencias se pueden clasificar en:

**Evaluación en el Marco de EBC**

La evaluación en el marco EBC es concebida como una parte integral del aprendizaje. Esto implica que es un mecanismo tanto para ayudar a los estudiantes a aprender como para validar sus logros. La evaluación está entonces entrelazada con la enseñanza y por tanto con el aprendizaje de los alumnos. Esta concepción sobre evaluación pone el foco en lo que los alumnos pueden lograr y no en lo que los docentes dan. Existen diversos elementos que constituyen la evaluación en el enfoque basado por competencias: criterios, desempeños, retroalimentación y autoevaluación.

La plena conciencia que tiene un estudiante de su aprendizaje en el contexto de una evaluación incluye su aptitud para juzgar lo que ha logrado en su desempeño, cómo lo ha conseguido, por qué actuó como actuó y qué más puede hacer para mejorar. Por ese motivo, se trabaja para incorporar alguna modalidad de autoevaluación en cada instancia de evaluación. Tanto la **autoevaluación** como la **retroalimentación** pueden indicarle a cada estudiante el rumbo que debe seguir para desarrollar una aptitud de manera satisfactoria.

Sintetizando, para realizar una evaluación integral de una competencia es necesario:

* Definir los criterios de desempeño y resultados.
* Reunir y comparar las evidencias con los resultados específicos.
* Validar si se ha llegado al nivel esperado de la competencia.
* Evaluar el resultado o producto final.

Las aptitudes o habilidades se evidencian en el desarrollo que los alumnos hacen de los desempeños. Ese desarrollo es guiado por los criterios pautados de antemano respecto de lo que se espera que los alumnos hagan para concretar dicho desempeño de manera deseable.

Todas las unidades curriculares tienen múltiples oportunidades para que los alumnos desarrollen diversos desempeños donde demuestren que dominan las aptitudes. Estas oportunidades ponen en juego su saber, su saber hacer y su saber ser.

*Cada desempeño tiene que suponer un desafío, así como un estímulo, a fin de que los estudiantes tomen como punto de partida las aptitudes que tienen en ese momento y las afiancen con nuevos progresos.*

No basta con afianzar el nivel alcanzado hasta entonces en el desarrollo de una aptitud: los desempeños y su evaluación deben dar lugar a que esa aptitud pueda aplicarse a situaciones cada vez más complejas.

A continuación, se presentan algunos textos ampliatorios y experiencias concretas de implementación del EBC en el ámbito universitario.

* **El Diseño de Syllabus en la Educación Superior**

Para lograr una aproximación al aprendizaje significativo, la propuesta metodológica que nos presentan los autores en "El Diseño de Sylabus para la Educación Superior”, constituye una valiosa herramienta orientadora y práctica.

Desde una discusión sobre la formación basada en competencias en educación superior, abarca una serie de alternativas que permiten garantizar que cada profesional egresado sepa actuar de manera pertinente en un contexto particular, eligiendo y movilizando recursos personales, de redes y de contexto, argumentando las razones de cada una de sus decisiones, haciéndose responsable de las mismas y de sus efectos.

* *Departamento de Pregrado, Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile*
* Descarga del documento: <https://www.plataforma.uchile.cl/libros/SYLLABUS_01_dic.pdf>
* **Alverno College (Milwaukee – USA)**

En Alverno College, hace un poco más de 45 años, identificaron un marco de aptitudes necesarias para que el profesional esté “bien preparado”. Primero consultaron a los profesores por qué se estudiaba su disciplina y qué cosas podían hacerse con ella. Luego, conversaron con instituciones y empresas para saber qué necesitaban de los profesionales que la universidad formaba para trabajar en esos contextos. Así, llegaron a una lista de ocho aptitudes que debían incluirse en la preparación de todos los profesionales de esa universidad: comunicación, análisis, resolución de problemas, ciudadanía efectiva, perspectiva global, valoración en la toma de decisiones, compromiso estético e interacción social. Además, también identificaron aptitudes específicas de cada campo disciplinar. El término aptitud, se puede definir como la combinación de “las cosas que sé, las que sé hacer y lo que puedo demostrar de ese saber hacer”.

A partir de este marco, la institución cambió su forma de enseñar para superar el enciclopedismo clásico y reordenar todas sus acciones en función del perfil humanista y profesional que buscaban para sus graduados.

* Desiree Pointer Mace, decana de la Escuela de Educación
* Web Alverno College: <https://www.alverno.edu/>
* **Artículo: Fomentando el desarrollo de competencias en el alumnado mediante el uso del aprendizaje experiencial**

Este trabajo describe un método de actuación basado en el uso de la técnica conocida como aprendizaje experiencial. Mediante esta técnica se propone mejorar el aprendizaje y motivación del alumnado en la asignatura de habilidades directivas y culturales en organizaciones de Asia Oriental, perteneciente al Grado de Estudios Asiáticos.

* Descarga del documento:

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/64614/Fomentando%20el%20desarrollo%20de%20competencias%20en%20el%20alumnado....pdf?sequence=1>

* **Artículo: Aprender y enseñar con experiencias… y ahora para desarrollar competencias**

En este trabajo se desarrolla y argumenta sobre el valor de las experiencias prácticas en la enseñanza de las ciencias y sobre el reforzado interés de las mismas en un enfoque dirigido al desarrollo de competencias del alumnado. Se expone las características que deben tener las “actividades experimentales” y, en concreto, los guiones de trabajo para su desarrollo, diferenciando entre la enseñanza primaria y secundaria, e ilustrando la propuesta con ejemplos en estas dos etapas.

* Descarga del documento: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/60143>
* **TESIS DOCTORAL de la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla, España.**

Competencias informacionales en la asignatura “Estomatología y Patología Sistémica” del grado en Odontología.

* Descarga del documento:

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/36296/141015_TD_LAZARORUIZ.pdf?sequence=1>

***En Argentina:***

**Universidad Tecnológica Nacional (UTN) - Programa de Certificación de Educador Internacional de Ingeniería**

El objetivo de este programa es proveer una calificación formal, internacionalmente reconocida, en metodologías de enseñanza y aprendizaje para Ingeniería y disciplinas relacionadas, para profesores, graduados y otros interesados.  Una calificación pedagógica acreditada internacionalmente por el IGIP (*International Society for Engineering Pedagogy*)

* Web información: <http://ciie.utn.edu.ar/programa-igip/>

**Universidad Católica Argentina (UCA) – Departamento de Educación**

Inspirado en el modelo del Alverno College, el Departamento de Educación, desde 2013 viene desarrollando un modelo innovador de formación docente, llamado **Modelo de Aprendizaje Inclusivo y Efectivo (AIE)**, centrado en la desarrollo de aptitudes para la enseñanza. Este nuevo enfoque supera el enciclopedismo clásico docente, y propone una formación que desde una perspectiva humanista se comprometan con el aprendizaje óptimo de todos sus alumnos.

* Web información: <http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/departamento-de-educacion/>

\* \* \* \* \* \*

**Paola A. Dellepiane**

Profesora en matemática y Licenciada en Tecnología educativa. Especialista en TIC aplicadas a la educación y formación docente.